



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TÍTULO

**PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR Y EL APRENDIZAJE
COOPERATIVO PARA EL LOGRO DE LAS CAPACIDADES DEL ÁREA DE
PERSONAL SOCIAL**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

AUTOR

Haydeé Lidia Quispe Contreras

ASESOR

Gloria Elizabeth Mejía Vilchez

LIMA-PERÙ

2019

DEDICATORIA

A:

Mis padres, por su entrega y sabiduría para convertirme en una ciudadana comprometida con mi sociedad. Ellos son mi motivación y apoyo moral constante.

INDICE

RESUMEN

ABSTRAC

RESUMEN

CAPÍTULO 1: PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR

- 1.1. Antecedentes históricos del proyecto educativo
- 1.2. Definición de proyecto educativo
- 1.3. Características del proyecto educativo.
- 1.4. Concepto de innovador
- 1.5. Los proyectos educativos innovador
- 1.6. Organizador visual

CAPÍTULO 2: EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

- 2.1. Definición de aprendizaje
- 2.2. El aprendizaje cooperativo
- 2.3. Importancia del aprendizaje cooperativo
- 2.4. Características del aprendizaje cooperativo
- 2.5. El aprendizaje cooperativo en logro de los aprendizajes
- 2.6. Criterios para la aplicación del aprendizaje cooperativo
- 2.7. Organizador visual

CAPÍTULO 3: LAS CAPACIDADES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL

- 3.1. Fundamentación del área de personal social
- 3.2. Selección de las capacidades del área de personal social
- 3.3. Selección de enfoques del área de personal social
- 3.4. Selección de indicadores de logro del área de personal social
- 3.5. Contenidos temáticos por ciclos
- 3.6. Organizador visual

CAPÍTULO 4: ELABORACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR Y EL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA EL LOGRO DE LAS CAPACIDADES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL

- 4.1. Propuesta del proyecto
- 4.2. Sesiones de aprendizaje

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

FUENTE DE INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN

La presente investigación propone la aplicación de un proyecto educativo innovador a través del aprendizaje cooperativo que busca fortalecer las capacidades del área de Personal Social, en los estudiantes del IV ciclo del nivel primario, en el tercer grado en las secciones A y B del colegio “Santa Rosa” 2043 del sector de Collique del distrito de Comas.

El objetivo general del proyecto busca promover en los estudiantes y docentes la identificación con su cultura local, a través del acercamiento a su comunidad y centros arqueológicos. Para ello se ha propuesto elaborar instrumentos para construir interpretaciones históricas en los estudiantes, ejecutar talleres de sensibilización, fomentar la valoración de su patrimonio local y conformar trabajos cooperativos con los estudiantes para identificar algunas manifestaciones culturales de su localidad y que estas empoderen sus aprendizajes significativos.

Considero que la construcción de su identidad le permitirá reconocerse como individuos, valorando sus capacidades y superando sus limitaciones; para que se desenvuelva en su sociedad como ciudadanos comprometidos, poniendo en práctica deberes propios de su edad y asumiendo compromisos en propuestas de alternativas de solución ante problemas que se presenten en su vida diaria. Para que esto se produzca, el acompañamiento de los docentes es crucial pues su rol mediador garantizará el logro de estos objetivos a un mediano y largo plazo.

Así mismo el medio social en que se desenvuelven los estudiantes jugará un papel importante en la construcción de su sentido de pertenencia.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó para dar a conocer un proyecto innovador que fortalezca las capacidades del área del Personal Social, a través del aprendizaje cooperativo. Se busca fortalecer la identidad local, ciudadanía y el sentido de pertenencia en los estudiantes. El desinterés y la escasa valoración por todo aquello que forma parte de nuestro Patrimonio es una lucha constante en el siglo XXI. En el mundo globalizado en el que nos desarrollamos se filtran redes sociales y tecnologías digitales mal usadas. Uno de los retos como docentes será innovar las actividades y hacer de la cultura digital un recurso pedagógico constante. Los aprendizajes cooperativos deberán ayudar a una mejor socialización de los estudiantes, asumir responsabilidades individuales y colectivas, la asimilación de capacidades deberán ser primero interiorizadas por el individuo y transformadas en su práctica. La orientación constante de los docentes y la evaluación como mecanismo de análisis y reflexión ayudará al estudiante a reconocer sus aprendizajes y la de sus compañeros, comprendiendo que todo conocimiento colectivo garantiza que ofrezcamos una sociedad con oportunidades para todos, aplicando la justicia, democracia y equidad. Que posibilite oportunidades comunes, garantizando una educación de calidad, con miras al siglo XXI.

Palabras claves: Patrimonio, identidad, aprendizaje, innovador, proyecto

ABSTRAC

This research work was carried out to publicize an innovative project that strengthens the capacities of the Social Personnel area, through cooperative learning. It seeks to strengthen local identity, citizenship and a sense of belonging in students. The lack of interest and low value for everything that is part of our Heritage is a constant struggle in the 21st century. In the globalized world in which we develop, misused social networks and digital technologies leak. One of the challenges as teachers will be to innovate activities and make digital culture a constant pedagogical resource. Cooperative learning should help students to better socialize, assume individual and collective responsibilities, the assimilation of capacities should first be internalized by the individual and transformed in their practice. The constant orientation of the teachers and the evaluation as a mechanism of analysis and reflection will help the student to recognize their learning and that of their classmates, understanding that all collective knowledge guarantees that we offer a society with opportunities for all, applying justice, democracy and equity. . That enables common opportunities, guaranteeing a quality education, with a view to the 21st century.

Keywords: Heritage, identity, learning, innovative, project

CAPÍTULO 1 PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR

1.1. Antecedentes históricos del proyecto educativo

La educación en el Perú viene asumiendo retos en este siglo XXI, para poder reconocer los logros obtenidos es importante tomar algunas referencias relevantes.

La educación se puede definir como un proceso humano, social y cultural de mucha complejidad, en donde los conocimientos se van adquiriendo paulatinamente en el tiempo, guiado por un educador. (León, 2007)

Como se sabe a partir del 2007, el Proyecto Educativo Nacional como reto al 2021, es una Política de Estado en donde se deben que nuestro país deberá elaborar varios planes operativos y destinar un presupuesto que garantice su cumplimiento. Esto se produce debido a que en la última década la aplicación de las pruebas ECE en nuestro país han mostrado resultados alarmantes en el bajo rendimiento en Comprensión lectora y en área de Lógico Matemático. Las últimas investigaciones también arrojaron el aumento de abandono escolar y analfabetismo; no solo en las provincias sino también en la capital. Las causas son muchas dentro de ellas está la desnutrición infantil, tuberculosis, ausencia de algún padre en casa, bajos recursos de las familias, trabajo infantil, falta de oportunidades para recibir una educación de calidad entre otras.

El Proyecto Educativo Nacional que en la actualidad nos presentan, fue resultado de diversos debates, aportes y diálogos de especialistas. Entre ellos profesionales del área, políticos, representantes de organizaciones, dirigentes y padres de familia; siendo una propuesta cuya difusión del documento titulado “Hacia un proyecto Educativo Nacional”.

Se plantean seis objetivos para el cambio educativo que deberán garantizar de manera simultánea y relacionada como:

- a. Brindar una serie de alternativas para los docentes y resultados educativos de igual calidad para todos.
- b. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes con oportunidades para todos.
- c. Maestros que se encuentren a la vanguardia con los nuevos conocimientos y con la debida actualización que ejerzan su vocación de servicio.

- d. Una gestión descentralizada, democrática, con logro de resultados que favorezcan a la comunidad educativa la cual pueda sea justa e igualitaria.
- e. Ofrecer una educación superior de calidad para los jóvenes, con una mirada transdisciplinaria y competitiva se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
- f. Formar ciudadanos que asuman compromisos en la construcción una sociedad con posibilidades para todos e inclusiva.

En la aplicación de esta propuesta se establece que deberán continuarlos tres gobiernos consecutivos que transformen la calidad educativa; donde cada uno de los actores es responsable, entre ellos se encuentran: El Ministerio de Educación, las instituciones educativas, los padres, los estudiantes en los diversos espacios en donde se encuentren. Este movimiento ciudadano debe permitir la transformación de una sociedad más justa que garantice la inclusión, diversidad cultural, mejores oportunidades para todos, democracia igualitaria y que permita la construcción de ciudadanos con valores comprometidos con su comunidad, región y país.

1.2. Definición de proyecto educativo

Podemos definirla de diversas disciplinas para tener un conocimiento más holístico; así poder comprender su utilidad que nos ayude a resolver problemas de índole colectiva. Según el campo educativo: Es una herramienta de gestión que permite garantizar la capacidad administrativa y pedagógica tanto a directivos como docentes, que estas garanticen la transformación de la escuela y por ende a los discentes de los diversos niveles que forman parte de una institución educativa.

También podemos definirla de la siguiente manera: Que surge de un diagnóstico situacional de un determinado medio social, institución pública o privada, que debe generar cambios sociales en los medios, lugares o instituciones en donde se ejecute. Debe incluirse el uso de nuevas Tecnologías de Información y las comunicaciones TIC, siendo un factor clave para alcanzar resultados exitosos, también persigue objetivos ligados al sistema educativo y presenta enfoques como: Proyectos educativos de centro, relativos a un sistema educativo, dentro de un aprendizaje especializado y otros se desarrollan fuera del sistema educativo.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) constituye las características y aspiraciones de la entidad educativa con respecto a las características que necesita la escuela para formar adecuadamente a sus estudiantes y mejorar su desarrollo. (Neyra López, 2010)

El PEI es un proyecto de planificación institucional formativa a mediano plazo, la escuela confecciona también otros documentos como el reglamento interno, la currícula educativa y el Plan Anual de Trabajo. (Incio Serra & Otros, 2016)

1.3. Características del proyecto educativo

Como sabemos todo proyecto educativo viene a ser una serie de acciones o pasos que deben ser planificados y organizados que garanticen un objetivo educativo, para ello deben presentar las siguientes características.

- a. Deben ser únicos, esto quiere decir auténticos elaborados por una persona o grupos de personas sin plagio.
- b. No puede ser rutinario o por costumbre, quiere decir que debe ser creativo y al mismo tiempo flexible.
- c. Deben contar con un propósito bien definido.
- d. Deberá presentar fines, objetivos claros y metas muy específicas.
- e. Es importante que se establezca un tiempo determinado, no debe ser mayor de tres meses si es a corto plazo, mediano plazo de un año y largo plazo de tres años.
- f. Debe contar al menos, una etapa de la planificación, una de ejecución y otra de entrega.
- g. Otros proyectos pueden contener la fundamentación, el diseño, la implementación, la evaluación y la gestión.
- h. Debe estar orientado a solucionar un problema, donde involucre a personas, profesionales y directivos que asuman distintos roles y responsabilidades.
- i. Es necesario que se establezca un acompañamiento y monitoreo para garantizar que el resultado sea lo esperado.

1.4. Concepto de innovador

La definición de innovación viene evolucionando pues a fines de la segunda guerra mundial y en la década de los 80 comenzó a producirse una corriente de pensamiento económico, social y

tecnológico. En este siglo XXI los cambios teóricos se producen por los contextos de la sociedad globalizada e implementación de nuevas políticas educativas.

Del latín Innovare, esta palabra significa alterar las formas agregando algunos cambios y novedades al contexto.com como por ejemplo incluir nuevos sistemas de cómputo o administrativos con tecnologías de avanzada modernas para mejorar los procesos o los productos mismo con la finalidad de mejorar administrativa y económicamente. (Freeman, C., 1982, citado por Medina Salgado y Espinosa Espíndola, 1994).

Podría definirse entonces como una acción de transformación o renovación que implica una reflexión de todo lo anterior de adentro hacia afuera, con el fin de mejorar o perfeccionar lo que se tiene y dar solución al problema. En ella se puede incluir estrategias, aportes tecnológicos y digitales con camino a la excelencia.

1.5. Los proyectos educativos innovadores

Actualmente en nuestro país los proyectos de innovación son un gran potencial pedagógico y se vienen promoviendo grandes presupuestos en las entidades públicas como CONCYTEC y FONDEP. Ambas están orientadas a buscar, observar, comprobar y verificar que las nuevas tecnologías sean apropiadas por la comunidad educativa y que resuelvan necesidades que favorezca el logro de capacidades en los estudiantes.

La implementación de la sistematización a través de la interdisciplinariedad como parte de la investigación y el uso de las redes sociales facilitarán la formación de una nueva identidad en los docentes.

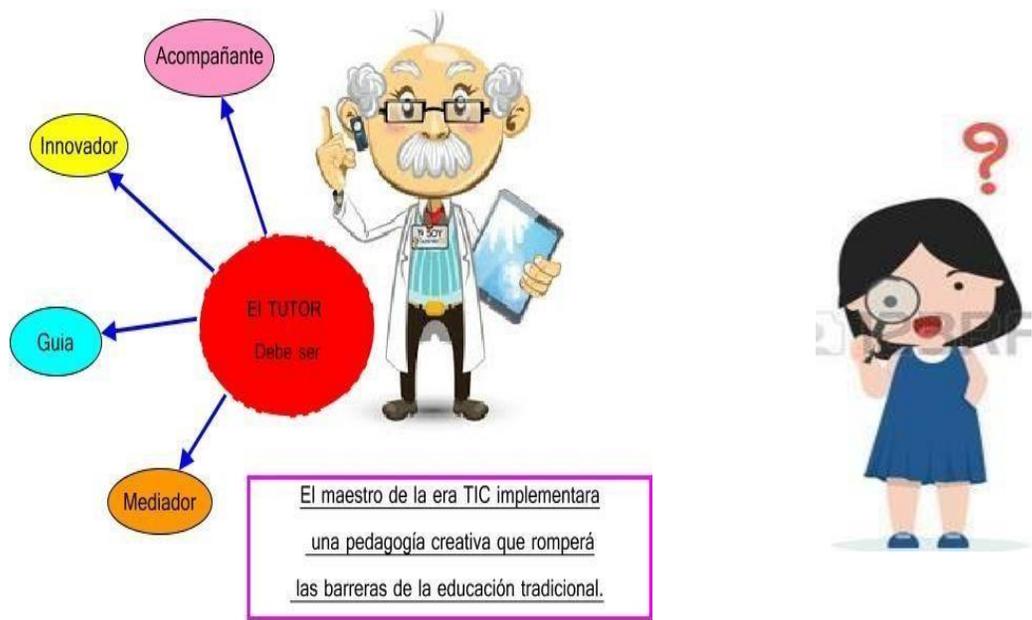
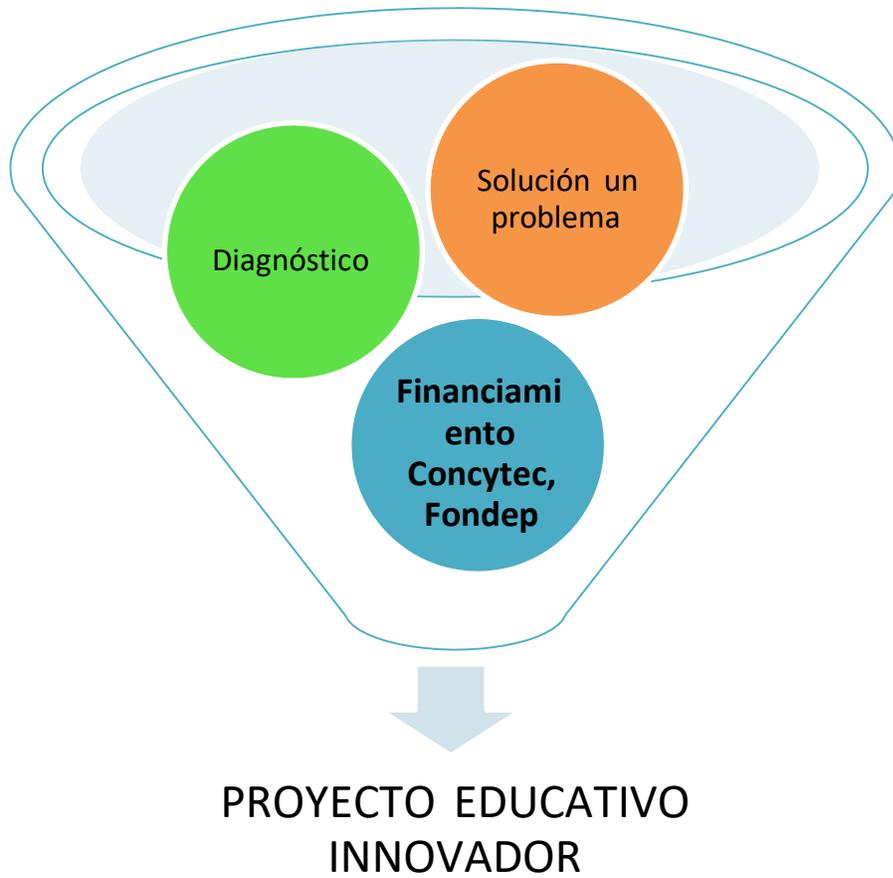
Existen nuevos retos que debemos asumir los docentes ya que la cultura digital debe ser un acompañante en nuestro trabajo.

La innovación se considera un elemento clave en el desarrollo de las organizaciones educativas (Haelermans y De Witte, 2012). En términos generales, la innovación se ha identificado como un proceso para generar marcos de actuación y para encontrar soluciones a problemas. Beckman y Barry (p. 20)

Es necesario que, para obtener el financiamiento de un proyecto de innovación educativo, la institución participe de los concursos del FONDEP ; estos eventos se realizan todos los años, el cronograma y las bases de los concursos son propuestos por cada DRE o UGEL.

El CONCYTEC, como toda institución estatal debe garantizar una serie de acciones y procedimientos que relacionen a la Ciencia con la innovación tecnológica y que este aporte en los programas y proyectos educativos y de otra índole profesional, en particular en el marco del "Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021".

1.6. Organizador visual



CAPÍTULO 2 EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

2.1. Definición de aprendizaje

El aprendizaje es el poder obtener, aprender y practicar nuevas conductas a través de las vivencias propias, experiencias alcanzadas en el entorno social, emocional y físico de la persona. También se define como un cambio de la conducta psicológica que al ser procesados, analizados y aceptados por la persona, son ejecutados en su práctica diaria. (Federación de Enseñanza, 2009)

Para lograr un cambio real en la comprensión significativa el aprendizaje debe ser un proceso paulatino que necesita de una participación activa del estudiante. (Beltrán, 1993)

2.2. El aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es el intercambio de vivencias y conocimientos que realizan un grupo de individuos que con el uso de acciones y procedimientos llegan a solucionar una tarea y en la que el razonamiento llega a ser individual y grupal. (Melero y Fernández, 1995)

La falta de reglas académicas en la Internet, hace que los usuarios obtengan información que no describe muchas veces la procedencia del contenido o del autor y por ende llegan a no ser de importancia para el lector, este es un problema grande para la calidad pedagógica que se quiere alcanzar. (Martins, Aldair, Parra, Susana, Abril, 2019)

Algunos autores consideran al aprendizaje cooperativo como una herramienta metodológica, cuya condición es desarrollar múltiples capacidades en el individuo donde aportan las diversas áreas del campo educativo.

Estas definiciones entran en debate por especialistas ya que señalan que esto solo sería garantizado si el docente usa como criterio este instrumento.

En esta reflexión podríamos concluir que el aprendizaje cooperativo es indispensable y muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un individuo, ya que es un derecho de carácter social que es defendido por Lev Vigotsky.

Este pedagogo plantea que el individuo se favorece con esta forma de trabajo, pues se juntan o interrelacionan una serie de intereses, conocimientos, experiencias, sentimientos, valores que forman el carácter crítico y reflexivo en el estudiante.

El trabajo cooperativo se encuentra estructurado en tareas conjuntas por parte de todos los estudiantes que integran el grupo o equipo de trabajo, con el objetivo de llegar a un aprendizaje en conjunto en el que todos se beneficien.

2.3. Importancia del aprendizaje cooperativo

En pleno siglo XXI es necesario reflexionar y debatir la práctica del trabajo Cooperativo y no considerarla como un tiempo perdido que genera desorden en las aulas.

Direccionar el trabajo, mediante la orientación, seguimiento y evaluación permanente, permitirá la aceptación de los individuos. Para ello a continuación se expone su importancia.

- Se incluye en la práctica educativa, pues es una estrategia pedagógica de carácter indispensable e importante.
- Permite la socialización de los individuos
- Potencia los aprendizajes y capacidades de los estudiantes.
- Genera un clima de agrado y transmisión de sentimientos, valores y actitudes; siempre en cuando el docente lo pueda encausar teniendo las metas claras.
- Permite un rol protagónico en el individuo.
- Los estudiantes asumen responsabilidades y logran una relación constante entre pares y todos los integrantes del aula; siempre en cuando los grupos sean rotativo El docente pasa a ser un orientador, guía y mediador de los aprendizajes.
- Mejora los aprendizajes y combate el desinterés, desmotivación y fortaleciendo su autoestima.
- Contribuye a potenciar su nivel de tolerancia y resiliencia; pues permite en el individuo llevar una relación más armoniosa en el aula.
- Permite la creatividad e innovación en los individuos, mediante el uso de materiales concretos, gráficos y simbólicos que deben producir.

- Diseñan una serie de materiales en las aulas como: mapas mentales, semánticos, organizadores gráficos, cuadros comparativos e infografías entre otros.

2.4. Características del aprendizaje cooperativo

A continuación, presentamos las siguientes características:

- a. Interdependencia positiva. Consiste cuando los integrantes del grupo comprenden que cada uno de ellos se encuentran comprometidos entre sí para realizar una tarea y que no pueden tener éxito si es que cada uno de ellos lo logre.
- b. Interacción cara a cara. Aquí los miembros se mantienen próximos y deben lograr los objetivos previstos. Se debe desarrollar un intercambio social y una comunicación verbal constante.
- c. Responsabilidad individual. Consiste en que cada miembro debe asumir responsabilidades y debe sentirse responsable del resultado final del grupo. Saber que los demás confían en ti y tú de ellos.
- d. Habilidades interpersonales. Aquí se muestran los roles que cada miembro vaya ejerciendo poniendo énfasis en mantener buena tolerancia y un clima de respeto. La resiliencia será una capacidad mayor que muestre cada integrante para que los grupos funcionen.
- e. Auto evaluación del grupo. Cada integrante podrá evaluar el proceso de aprendizaje de su grupo. Se reflexiona, critica y auto evalúa a cada miembro. Esta etapa debe intervenir el docente para analizar la participación de cada individuo y de la totalidad de los que lo forman.

2.5. El aprendizaje cooperativo en logro de los aprendizajes

- Los estudiantes de este siglo requieren de conocimientos más avanzados que incluyan la ciencia y las matemáticas que garanticen el cumplimiento de ciertos retos que la sociedad exige para desarrollarse de manera individual y grupal.
- Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismos, afianzando su identidad personal, social y cultural, en diversos contextos donde le toque desenvolverse.

- Ponen en práctica diversas expresiones artísticas, demostrando sensibilidad y valoración en cada uno de ellos, pues garantiza su formación humana.
- Conviven con la naturaleza respetando sus cambios y promoviendo acciones para no alterarla, fortaleciendo la conciencia ambiental.
- Hacen uso de las nuevas tecnologías en la ejecución de proyectos de emprendimiento escolar con acompañamiento docente.
- Actúan en la vida social haciendo conociendo sus derechos y respetando de los otros; poniendo en práctica sus deberes que le permita un bien común.

Se pudo revisar una investigación cuyo tema es el aprendizaje **cooperativo** en el logro de aprendizaje en el área de persona familia y relaciones humanas. La aplicación de esta investigación cuantitativa de tipo aplicada usó el método experimental y el diseño cuasi experimental. Concluimos que la aplicación del aprendizaje cooperativo en el área de ciencias si actúa adecuadamente en el logro de aprendizaje en estudiantes del 5to ciclo de la I.E Santa Isabel.

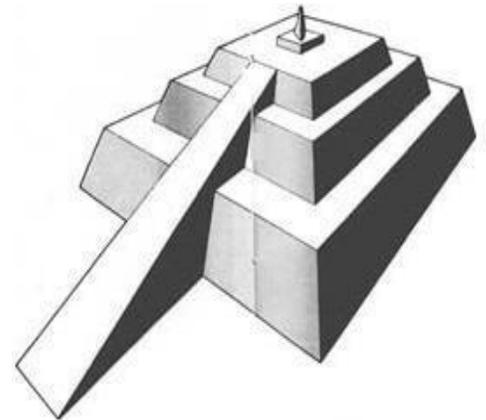
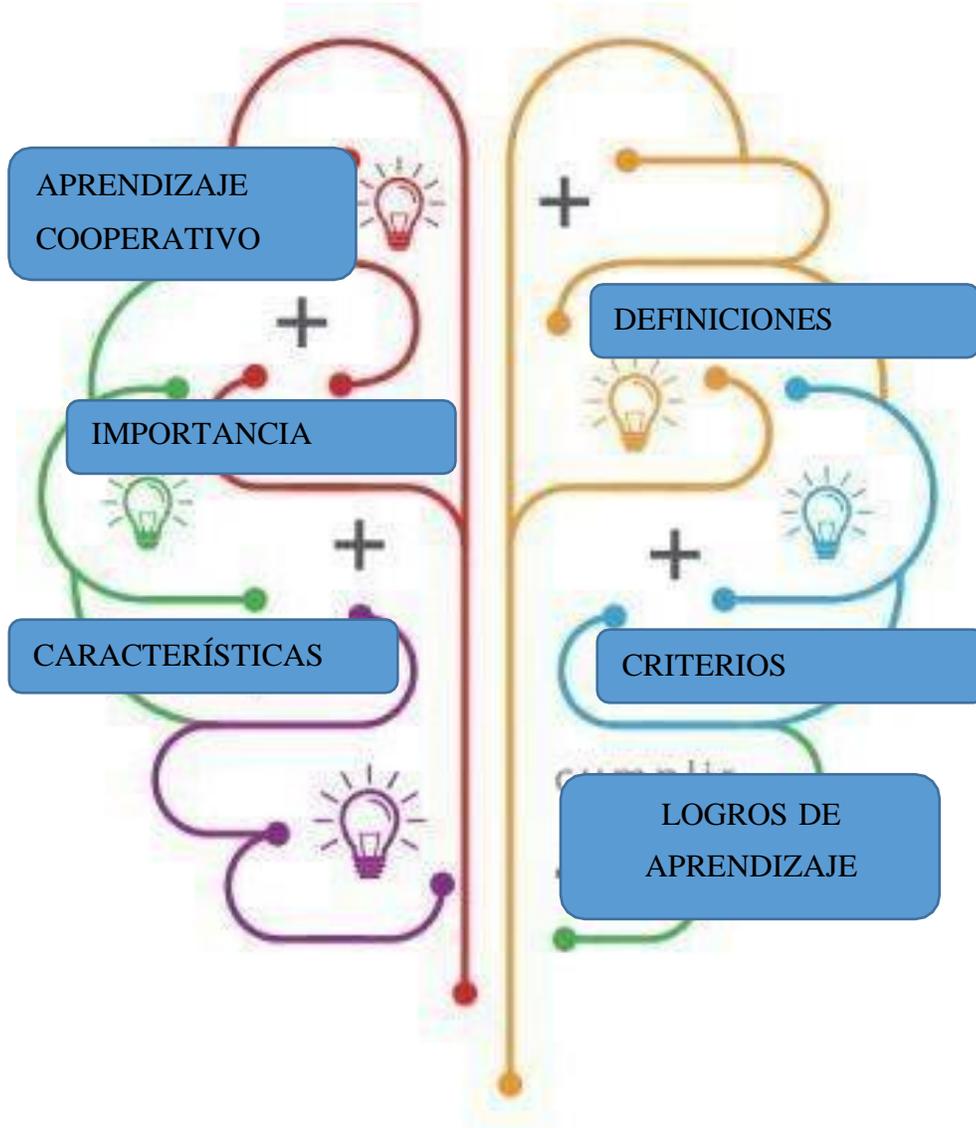
2.6. Criterios para la aplicación del aprendizaje cooperativo

- a. Es importante que se muestre un escenario interesante que permita que los estudiantes se sientan atraídos por el trabajo en equipo, para ello se debe indicar el logro que se desea alcanzar, tiempo y espacio para reflexión.
- b. El docente deber formar los grupos cuyos integrantes deben ser conformados de cuatro estudiantes, se debe mantener cierto equilibrio y diversidad, tratando de incluir estudiantes con ciertas habilidades para que ayuden a otros.
- c. Establecer acuerdos de aula donde se fortalezca un clima agradable, una comunicación democrática y el respeto entre todos los integrantes.
- d. El docente debe ser guía y promover un ambiente cálido donde cada estudiante asuman funciones con el objeto que se empoderen y de manera progresiva podrán garantizar tareas más complejas.
- e. Se debe aplicar diversos métodos educativos, como el trabajo por proyectos, otros basado en la resolución de problemas.
- f. Usaremos diversas estrategias para ejecutar proyectos educativos como: Mesa redonda, lecturas, uso de recursos digitales.

- g. Verificar si los productos elaborados por los estudiantes van encaminado hacia la solución del problema.
- h. Desarrollar la capacidad de analizar y evaluar su producción. Aplicación de lista de cotejo, cuestionarios, análisis de casos, rúbricas y tablas de evaluación.
- i. Mantener una cultura digital. Se requiere el uso de nuevas tecnologías en los trabajos grupales ya que permite una mejor comunicación y la sinergia de nuevas ideas que fortalecen a un mejor aprendizaje.
- j. Fortalece su creatividad en el desarrollo de diversas propuestas que afianzarán la ejecución de un proyecto innovador y accesible para todos.
- k. Solicitar el uso de distintas herramientas digitales para la presentación de un trabajo, el cual sea más interactivo como: SlideShare o Prezi, mapas mentales, organizadores gráficos, infografías etc.

2.7. Organizador visual

LAS CAPACIDADES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL



CAPÍTULO 3

3.1. Fundamentación del área de personal social

En nuestro país encontramos muchos problemas de identidad personal y cultural a lo largo del tiempo, el área de Personal Social busca mejorar en los estudiantes y en un tiempo determinado las capacidades que lo ayuden a valorarse y se reconozcan a sí mismos, en un ambiente de convivencia democrática; donde los principios como la autonomía, el sentido de pertenencia, la reciprocidad, la perseverancia y el trabajo colectivo se promuevan cada vez más en la escuela a mediante el uso de variados programas culturales, los cuales buscan que los jóvenes y niños mediante experiencias vivenciales, puedan comprender que forman parte de una historia local, regional y nacional.

En esa medida, nuestra área reconoce a la persona como un ser social, partícipe y transformador de su realidad; el cual debe reconocer los cambios que se vienen produciendo en un hecho o acontecimientos histórico, en los diversos contextos sociales y culturales, que le permita emitir una interpretación más objetiva de su sociedad. Asimismo, debe reconocerse como ciudadano con derechos y responsabilidades, cumpliendo normas y comprometiéndose con la solución de problemas en su vida cotidiana, promoviendo para ello la sensibilización, la reflexión y el pensamiento crítico, en un ambiente de igualdad de derechos, equitativo y que les de a ellos las mismas oportunidades, a la vez de enseñarles a cumplir sus deberes de ciudadanos; este trabajo servirá para que la persona se desarrolle plenamente.

3.2. Selección de las capacidades del área de personal social

1. Competencia: Construye su identidad.

Es buscar que el estudiante reconozca y se valore a sí mismo, desarrollando su propia autonomía y que identifique al grupo social y cultural que más se adapta a él, aceptando su identidad sexual, y sus características físicas y psicológicas positivamente.

La escuela debe garantizar en su práctica docente que nuestros discentes aprendan a reconocerse como individuos en todas sus dimensiones, valorando los cambios físicos y a madurez de su intelecto, con un pensamiento crítico y reflexivo, identificar las diversas entidades que lo relacionan como ser social en los diversos contextos en los que se desenvuelven. En ese sentido, esta competencia implica las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo.
- Autorregula sus emociones.
- Reflexiona y argumenta éticamente.
- Vive su sexualidad de manera plena y responsable.

2. Competencia CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE.

En esta competencia se debe garantizar que nuestros estudiantes puedan interactuar con otros, donde se aplique el sentido de justicia. El consumo de cultura busca fortalecer la igualdad de derechos y responsabilidades que debe asumir todo individuo.

Es importante que la escuela pueda brindar diversas estrategias que aporten a la construcción de un nuevo ciudadano más comprometido, dispuesto a involucrarse en los problemas cercanos a su comunidad y desarrolle un ambiente democrático. Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- Maneja conflictos de manera constructiva.
- Delibera sobre asuntos públicos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común.

3. Competencia CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.

Implica que el estudiante desarrolle capacidades del siglo XXI, haciendo el uso de distintas fuentes, vinculadas a la orientación espacial, la ubicación, representación, comparación y análisis de diversos hechos simultáneos y temporales que nos explique las

múltiples causas y consecuencias en los procesos históricos, sociales, geográficos y económicos; interrelacionando en tiempo y espacio con la finalidad de reconocer las causas y consecuencias de los acontecimientos cercanos y lejanos en los diversos contextos sociales en una determinada época que le permita emitir una interpretación más objetiva de la realidad. Asimismo, debe reconocer que las aspiraciones y los problemas de su sociedad pueden ser compartidos por otros en un mismo tiempo y espacio determinado. Esta competencia implica la movilización de las siguientes capacidades.

- Interpreta críticamente fuentes diversas.
- Comprende el tiempo histórico.
- Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

4. Competencia GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE.

El estudiante debe tener la posibilidad y la libertad de tomar sus propias decisiones, sin alterar el orden de la sociedad. Debe mostrar una posición crítica frente a los problemas más frecuentes de su localidad y a posibilidad de proponer según su edad ciertas alternativas de solución.

Estas propuestas deben satisfacer las necesidades colectivas e individuales. Requieren ser sostenibles y posibles de permanecer en el tiempo, donde brinde oportunidades al estudiante para generar la construcción de una dinámica social.

El individuo se desarrolla en un espacio geográfico, donde interacciona con la naturaleza y lo modifica sin alterar su esencia, todo lo contrario, le va transformando a su beneficio individual y colectivo, para que se desenvuelva en su sociedad donde cumplirá roles fundamentales para una mejor convivencia. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
- Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico.
- Genera acciones para preservar el ambiente.

5. Competencia GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

El estudiante debe poner en práctica ciertas habilidades financieras que le permitan promover actividades de promoción y ahorro, tanto individuales como colectivos, a partir de una postura crítica sobre el buen uso del dinero. Para ello la escuela deberá impulsar proyectos de corto plazo, donde el estudiante tenga posibilidades de emprender pequeños negocios, según la demanda de su entorno más cercano. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero.
- Toma decisiones económicas y financieras.

3.3. Selección de enfoques del área de personal social

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde a los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa.

- El enfoque de desarrollo personal enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a ser reconocidos como individuos, frente a todas sus potencialidades que logren alcanzar de problemáticas sociales y naturales. Este enfoque garantiza que los individuos muestren mayor integración, en la búsqueda del bien común y del suyo. El área brinda al estudiante un espacio de iniciativas motivadas por el compromiso social y reflexionadas en grupos cooperativos que satisfagan las necesidades de todos y la valoración de su rol protagónico.
- La ciudadanía se pondrá en práctica si la escuela promueve actividades significativas o proyectos culturales, donde los estudiantes participan de manera activa y asumen compromisos frente a su problemática y las difunden a través de diversos medios. Ejercen sus derechos y responsabilidades. Propician el debate, la crítica reflexiva y la autocrítica como capacidad mayor que puede tener un individuo. Propicia la vida más igualitaria, equitativa y justa; donde se fortalezca la apropiación de otras culturas y su relación con lo que brinda la naturaleza.

3.4. Selección de desempeños del área de personal social

Según la propuesta a continuación explicaremos los desempeños del tercer grado, en relación a las competencias que se deberán utilizar para garantizar el logro de aprendizajes de los niñas y niños.

a. **Competencia Construye su identidad** Desempeños:

- Nuestros estudiantes deberán compartir las manifestaciones culturales, tradiciones propias de su familia que hacen que se sienta orgulloso de sus raíces y lazos familiares.
- Explica que los niños y las niñas pueden asumir las mismas responsabilidades y tareas, y que pueden establecer lazos de amistad basados en el respeto y la tolerancia. Aquí es importante que los docentes fortalezcan las capacidades y que ellos reconozcan sus limitaciones.

b. **Competencia: Convive democráticamente en la búsqueda del bien común** Desempeños:

común Desempeños:

- Describe algunas manifestaciones culturales y naturales que se hallan en su localidad o de su pueblo de origen, Se refiere a sí mismo como integrante de una localidad específica o de un pueblo de originario y que no se puede mostrar indiferencia o rechazo a la problemática que esta experimente.
- Delibera sobre asuntos de interés público para proponer y participar en actividades colectivas y cooperativas, orientadas al bien común (seguridad vial, entre otras), a partir de situaciones cotidianas. Es importante que el estudiante aprende a vivir en democracia y participe ya sea de manera expositiva o permitiendo la participación de otros, donde reconoce que existen opiniones distintas a la suya.

c. **Competencia. Construye interpretaciones históricas** Desempeños:

- Obtiene información de diversas fuentes acerca del proceso del poblamiento americano y de las primeras bandas a las primeras aldeas en el Perú, en textos cortos, actividades significativas; así como espacios materiales o conjuntos arqueológicos cercanos a su localidad.

- Explica la importancia de diversas fuentes históricas escritas, orales y materiales. Para ello se citan textos o conjuntos arqueológicos de la localidad, identifica el descubridor, investigador, colectivo humano que lo construyó u ocupó.

3.5. Enfoques transversales por ciclos.

Los presentes enfoques seleccionados que fortalecen el proyecto nos permitirá conocer cómo son los estudiantes, cómo se relacionan entre ellos en un mismo espacio y tiempo. Todo ello formará parte de las actitudes y valores que deberán mostrar en la vida cotidiana del aula y la escuela y de las cuales participan todos los agentes que formen parte del proyecto como: Directivos, docentes y estudiantes.

Es también una oportunidad para poder reflexionar las distintas formas y opciones de respuestas a cada circunstancia.

La función de los enfoques que a continuación presentaremos se centrará en la orientación del trabajo pedagógico.

- **Enfoque intercultural**

Los docentes y estudiantes acogen con respeto y valoración los espacios arqueológicos. Propician un diálogo continuo entre las diversas manifestaciones culturales, buscando mayor compromiso en conservación y la difusión de la misma como parte de su historia local.

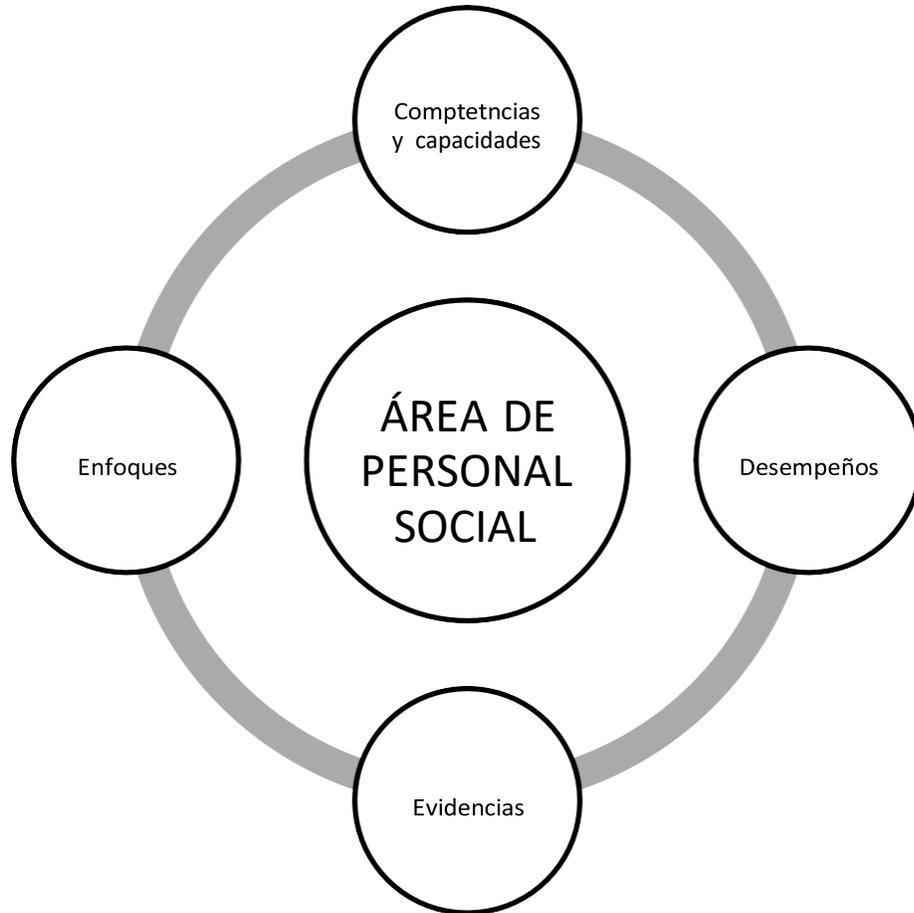
- **Enfoque ambiental**

Docentes y estudiantes promueven actividades de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre el cuidado ambiental de su patrimonio local y proponen acciones para su conservación para el conocimiento de futuras generaciones.

- **Enfoque orientado al bien común**

Promover oportunidades para que los estudiantes asuman responsabilidades y compromisos con el patrimonio local, fortaleciendo el bienestar común y colectivo. Es importante que las escuelas abran las puertas a la comunidad y que estas aporten en la construcción del individuo que se desea formar.

3.6. Organizador visual



CAPÍTULO 4
ELABORACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR Y EL
APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA EL LOGRO DE LAS CAPACIDADES
DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL

4.1. Planificación de proyectos

I. DATOS GENERALES

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVO: I.E “Santa Rosa” 2043

1.2. (UGEL) UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA: 04

1.3. DIRECTOR: Lic. Judith Paco Manzano

1.4. SUB DIRECTOR A PEDAGOGICA: Lic. María Paredes Rosas

1.5. CICLO GRADO: IV ciclo

1.6. Grado: 3ero

1.7. SECCIÓN: A y B

1.8. FECHA DE INICIO Y TERMINO DE PROYECTO: 20 de mayo al 17 de julio

1.7. EQUIPO RESPONSABLES: Docentes, Coordinador(a) e Historiador.

II. DIAGNÓSTICO

Dado los problemas en el logro de capacidades del área de Personal Social observados en clase en los estudiantes del tercer grado, se consideró indispensable desarrollar un proyecto que contribuya a fortalecer la construcción de su identidad a través del reconocimiento de su cultura local. Se cuenta con estudiantes cuyos padres son migrantes de diversas regiones del Perú y otros que llevan poco tiempo viviendo en el distrito, pues por algunas entrevistas se sabe que desconocen los cambios que ha sufrido el distrito no se identifican y muestran poco interés en conocer su historia. Para lo cual hemos desarrollado una matriz del problema y un árbol, en donde aclara el problema, consecuencia, solución y producto. **Matriz de problemas**

Nivel: Primaria

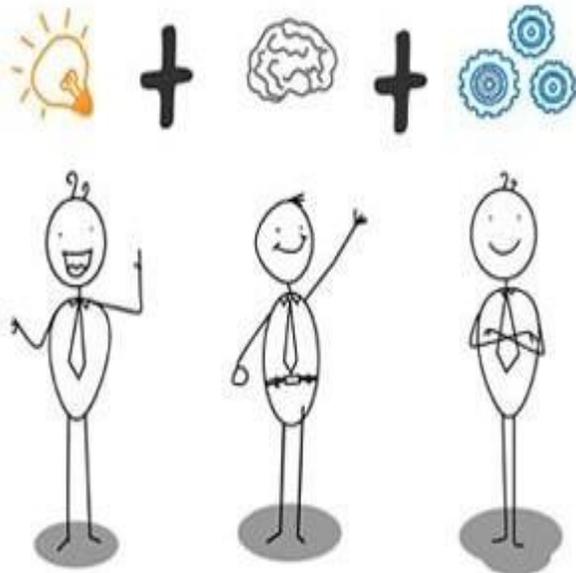
Ciclo: IV ciclo

Grado: 3ero

PROBLEMA	CAUSA	CONSECUENCIA	SOLUCIÓN	PRODUCTO
Falta de identidad local.	-Escasa información sobre la historia de su comunidad. - Poca identificación con las expresiones culturales, tradiciones y costumbres propias de su familia y comunidad cercana.	- Poca sensibilización y valoración de su patrimonio local. -Indiferencia y rechazo de las expresiones culturales de su localidad.	- Uso de instrumentos para construir interpretaciones históricas. -Talleres de sensibilización y valoración de su patrimonio local. - Conformación de trabajos cooperativos con los estudiantes para identificar algunas expresiones culturales de su localidad.	-Línea de tiempo: En donde se realizará la construcción histórica del distrito. -Debates y exposiciones de su patrimonio local. -Salidas de investigación y sensibilización para fortalecer su identidad local.

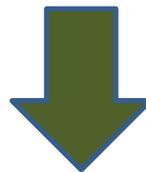
Uso de instrumentos para construir interpretaciones históricas.

- ☐ Talleres de sensibilización y valoración de su patrimonio local.
- ☐ Conformación de trabajos cooperativos.



Poca sensibilización y valoración de su patrimonio local.
-Indiferencia y rechazo de las manifestaciones culturales de su localidad.

Falta de identidad local



Escasa información sobre la historia de su comunidad.
- Poca identificación con las manifestaciones culturales y comunidad cercana.

III. OBJETIVO

General:

Promover en los estudiantes y docentes la identificación con su cultura local, a través del acercamiento a su comunidad y centros arqueológicos.

Específicos:

- a. Elaborar instrumentos para construir interpretaciones históricas en los estudiantes.
- b. Ejecutar talleres de sensibilización y valoración de su patrimonio local.
- c. Conformar trabajos cooperativos con los estudiantes para identificar algunas manifestaciones culturales de su localidad.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

En la Institución Educativa “Santa Rosa” 2043 del sector de Collique, en el distrito de Comas, se evidencia que los estudiantes del tercer grado de primaria, muestran una falta de identidad local en relación al desconocimiento de sus manifestaciones culturales y sensibilización por el cuidado de su patrimonio. Estamos convencidos que es importante afianzar en los niños su sentido de pertenencia pues esto permitirá que ellos asuman compromisos que fortalezcan su ciudadanía.

Por tanto, nuestra labor será desarrollar un proyecto que fortalezca la construcción de su identidad; a través de diversas estrategias que estimulen su sensibilización, interés y compromiso en su comunidad.

La falta de identidad no facilita la construcción de ciudadanía de un individuo; todo lo contrario, genera indiferencia, deshumanización y falta de compromisos con su comunidad.

Es importante reconocer las características de nuestra sociedad local, los cambios que ha sufrido en el devenir del tiempo: pues garantiza la valoración de lo que somos y reforzarla a nivel colectivo es clave fundamental para conservar la identidad cultural de un pueblo.

V. MARCO LEGAL

5.1. Constitución política del Perú 1993.

Título I: De la persona y de la sociedad **Capítulo 1 Derechos fundamentales de la persona**

Artículo 2.- Derechos fundamentales de la persona 19. Todos tenemos derecho de contar con una identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación.

Todo peruano tiene derecho a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete. Los extranjeros tienen este mismo derecho cuando son citados por cualquier autoridad.

5.2. Ley general de educación. 28044

Título II universalización, calidad y equidad de la educación. Capítulo III la calidad de la educación

Investigación e innovación educativas. http://www.minedu.gob.pe/p/leygeneraldeeducacion_28044.pdf

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Tiempo (3meses)											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Análisis de la situación educativa	Director / coordinador del proyecto	x											
2. Selección y definición del problema	Profesor y equipo	x											
3. Definición de los objetivos del proyecto	Profesor y equipo	x											
4. Justificación del proyecto	Director y profesor	x											
5. Análisis de la solución	Director y profesor		x										
6. Planificación de las acciones (Cronograma de trabajo)	Director y equipo		x										
7. Especificación de los recursos humanos, materiales y económicos	Director y equipo		x										
8. Producción de medios del proyecto	Docentes del aula		x										
9. Ejecución del proyecto	Profesor		x	x	x	x	x	x	x	x	x		
10. Evaluación	Profesor y equipo											x	x
11. Informe final	Director												x

VII. Especificación de los recursos humanos, materiales y económicos

7.1 Recursos Humanos:

Participantes	Cantidad
Director	1
Profesoras del aula (tutora)	2
Padres de familia	5
Historiador	1
Alumnos	36

7.2 Recursos Materiales:

Material	Cantidad	Total
Pepelógrafos	20	1
Cartulinas	12	2
Hojas de colores	80	20
Plumones	cuatro cajas de 12 unidades	1
Multimedia	1	1
Equipo de sonido	1	1
Imágenes de colores	48	48

7.3 Recursos Económicos:

Para el siguiente proyecto no se necesitará presupuesto adicional, sólo se requerirá del material habitual con el que cuenta el aula.

VIII. Evaluación:

Apellidos y nombres del niño (a):

Objetivo	si	no	Observaciones
1. Se logró cumplir el cronograma	x		El proyecto debe establecerse con un periodo anual para conocer los cambios actitudinales del estudiante.
2. Se alcanzó el objetivo del proyecto	x		Se cumplió el objetivo propuesto.
3. Las soluciones planteadas estuvieron acordes al problema	x		Se cumplieron las soluciones a través del trabajo cooperativo de los estudiantes.
4. Los profesores y especialistas colaboraron en su ejecución	x		El apoyo del historiador fue vital en el proyecto. Incluir otros especialistas relaciones a la competencia.
5. Los debates y exposiciones cumplieron con el objetivo propuesto.	x		Hay mayor criticidad en el pensamiento de los estudiantes.
6. Se realizó la visita de estudios en el tiempo establecido.	x		Mayor sensibilización y valoración de los espacios conocidos.
7. Los estudiantes demuestran mayor compromiso con su patrimonio.	x		Coordinar con el Ministerio de Cultura acciones de limpieza al monumento arqueológico cercano a la escuela.
8. Se observa cierta identificación con su localidad a través de actividades propuestas en clase.	x		Es necesario contar con un instrumento de evaluación más específico que nos indique los cambios de actitudes en los estudiantes.

4.2. Desarrollo de sesiones

Secuencias para la aplicación del proyecto educativo en el aula:

Sesión 1: “Sura y la máquina del tiempo”

En esta sesión, los niños y niñas visitarán un museo local instalado en el aula. Para ello tendrán que organizarse por grupos establecidos por las docentes. Se presentará un material audiovisual. Sura, una estudiante del nivel secundario les contará la historia de su cultura local, haciendo énfasis en los espacios arqueológicos que cuenta el distrito y la importancia de reconocer estos espacios como parte de su patrimonio.

Luego realizan el recorrido por toda el aula donde se colocará una línea de tiempo, donde se incluye imágenes que muestran los cambios que ha sufrido el distrito desde la llegada de los cazadores recolectores, construcciones de templos en U, el señorío local “Los Collis”, conquista Inca, aporte de la Colonia española y la creación del distrito en los cerros de Comas.

Sesión 2: “Un día en la Fortaleza de Collique”

En esta sesión los niños y niñas realizarán la visita de estudio guiada por el historiador y la docente del aula, quienes brindarán recomendaciones para el recorrido haciendo hincapié de mantener el orden y disciplina durante la explicación, evitar recoger algún objeto y hacer algún tipo de inscripción en las murallas de adobe que se hallan en este recinto arqueológico.

El objetivo de la visita es describir el lugar, dónde está ubicado, en qué tiempo se establecieron las personas que usaron el monumento, que actividades desarrollaban, por qué eligieron este lugar como sede administrativa, militar y religiosa, por qué debían vivir cerca de un valle, qué importancia tenía el agua para la vida de las personas, por qué desaparecieron o migraron estos hombres, que valor dejaron para las futuras generaciones, que compromiso debiéramos mostrar para mantener estos espacios etc.

Sesión 3: “Los Collis, patrimonio del distrito”

En esta sesión los niños y niñas participarán en una mesa de debate, para ello la docente formará equipos de trabajo integrado por cuatro estudiantes. Se hará entrega de su tema. Contarán con una caja donde incluirá sus materiales como: papelote, plumones, hojas de colores, tijera, goma e imágenes.

Los temas que se tendrán que trabajar son: El patrimonio en peligro (Contaminación del patrimonio, huaqueo, desinterés de la población, Protección del patrimonio y Acciones para difundir la cultura local.

Cada grupo realizará en un organizador visual con propuestas según el tema, luego un integrante de cada equipo expone. Finalmente se debatirán algunas ideas importantes en relación a qué hacer para proteger y difundir nuestra herencia cultural.

Sesión de aprendizaje # 1

I. Datos generales

1.1. I.E. “Santa Rosa” 2043

1.2. Nombre del Director. Lic. Judith Paco Manzano

1.3. Nombre del subdirector pedagógico: María Paredes Rosas

1.4. Grado y sección: 3ero “A”

1.5. Nombre de la docente: Haydeé Quispe Contreras

II. Título de la sesión: “Sura y la máquina del tiempo”

III. Propósito de la sesión: Construimos una línea de tiempo de nuestra historia local.

Competencias y capacidades	Desempeños
“Construye interpretaciones históricas” Capacidades:	✓ Obtiene información de diversas fuentes acerca del proceso del

	<p>poblamiento americano y de las primeras bandas a las primeras aldeas en el Perú, en textos cortos, actividades significativas; así como espacios materiales o conjuntos arqueológicos cercanos a su localidad.</p> <p>✓ Explica la importancia de diversas fuentes históricas escritas, orales y materiales. Para ello se citan textos o conjuntos arqueológicos de la localidad, identifica el descubridor, investigador, colectivo humano que lo construyó u ocupó.</p>
Enfoques transversales	Acciones observables
<p>Enfoque intercultural</p> <p>Enfoque ambiental</p> <p>Enfoque orientado al bien común</p>	<p>✓ Los docentes y estudiantes asumen y reciben con respeto y valoración los espacios arqueológicos. Propician un diálogo continuo entre las diversas manifestaciones culturales, fomentando compromiso social.</p> <p>✓ Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre el cuidado ambiental de su patrimonio local.</p> <p>✓ Los docentes desarrollan una serie de oportunidades a los estudiantes con el propósito de que asuman responsabilidades y compromisos con el patrimonio local,</p>

IV. Recursos

Papeles, plumones, multimedia, cajas reciclables, tijera etc.

V. Momentos de la sesión

Momentos	Descripción
Inicio	En esta sesión, los niños y niñas visitarán un museo local instalado en el aula. Para ello tendrán que organizarse por grupos establecidos por las docentes. Se presentará un material audiovisual. Sura, una estudiante del nivel secundario les contará la historia de su cultura local, haciendo énfasis en los espacios arqueológicos que cuenta el distrito y la importancia de reconocer estos espacios como parte de su patrimonio.
Desarrollo	Luego se dirigen al aula, forman equipos de trabajo y en un organizador visual plasman lo aprendido en el video y en el recorrido del museo. Luego exponen los grupos, eligiendo a un representante por un tiempo de tres minutos como máximo.
Cierre	Se realiza la metacognición mediante evaluación, coevaluación sobre lo aprendido. Se reflexiona con los todos los estudiantes y se realiza la transferencia de estos nuevos aprendizajes. Luego se expone los trabajos para ser observados por todos los estudiantes.

VI. Evaluación

Momentos	Descripción
Inicio	Observación el interés que muestran en conocer datos importantes de su cultura local.
Proceso	Se monitorea la producción grupal y se orienta en todo momento la importancia de la disciplina y el respeto entre compañeros.
Logro	Muestran motivación e interés por conocer su patrimonio local, desarrollan habilidades sociales y muestran creatividad en la transferencia.

Sesión de aprendizaje # 2

I. Datos generales

1.1 I.E. “Santa Rosa” 2043

1.2 Nombre del Director: Lic. Judtih Paco Manzano

1.3 Nombre del subdirector pedagógico: Lic. María Paredes Rosas

1.4 Grado y sección: 3ero “A”

1.5 Nombre de la docente: Haydeé Quispe Contreras

II. Título de la sesión: “Un día en la Fortaleza de Collique”

III. Propósito de la sesión: Fortalecer nuestra identidad local, a través de una visita guiada.

<p>Enfoque orientado al bien común</p>	<p>conciencia sobre el cuidado ambiental de su patrimonio local.</p> <p>✓ Los docentes deben ejecutar acciones para que los estudiantes asuman responsabilidades y compromisos con el patrimonio local, fortaleciendo el bienestar común y colectivo.</p>
-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV. Recursos

Cartulina, plumones, hojas de colores.

V. Momentos de la sesión

Momentos	Descripción
<p>Inicio</p>	<p>En esta sesión los niños y niñas realizarán la visita de estudio guiada por el historiador y docente de aula, quienes brindarán recomendaciones para el recorrido haciendo hincapié de mantener el orden y disciplina durante la explicación, evitar recoger algún objeto y hacer algún tipo de inscripción en las murallas de adobe que se hallan en este recinto arqueológico.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Después del recorrido, se forman equipo de trabajo en la zona arqueológica y se le asigna un tema para ser dialogado en grupo y luego ser socializados con todos los estudiantes para fortalecer lo aprendido.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Reflexionamos a cerca de la situación en la que se encuentra el patrimonio local. Se realiza la metacognición y se realiza la transferencia para ser resuelta como tarea.</p> <p>Cuyos temas serán peligros del patrimonio local y sus alternativas de solución para garantizar su protección y difusión.</p> <p>Aquí se recomienda el uso de organizadores gráficos.</p>

VI. Evaluación

Momentos	Descripción
Inicio	Observaremos que actitud muestran durante el recorrido y su interés por conocer su patrimonio local
Proceso	La conformación de grupos y la aplicación del aprendizaje cooperativo en el espacio arqueológico.
Logro	Se integran y se organizan en grupos para debatir sus ideas.

Sesión de aprendizaje # 3

I. Datos generales

1.1 I.E. “Santa Rosa” 2043

1.3 Nombre del Director: Lic. Judtih Paco Manzano

1.3 Nombre del subdirector pedagógico: Lic. María Paredes Rosas

1.4 Grado y sección: 3ero “A”

1.6 Nombre de la docente: Haydeé Quispe Contreras

II. Título de la sesión: “Los Collis, patrimonio del distrito”

III. Propósito de la sesión: Promover el pensamiento crítico en los estudiantes a través del debate.

Competencias y capacidades	Desempeños
----------------------------	------------

<p>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe algunas expresiones culturales y naturales que se hallan en su localidad o de su lugar de origen, Cada integrante debe valorar lo que encuentra en su localidad específica o de un pueblo de originario y que no se puede mostrar indiferencia o rechazo a la problemática que esta experimente. ✓ Reflexiona y asume una posición crítica sobre asuntos de interés público para promover actividades colectivas y cooperativas, orientadas al bien común (seguridad vial, entre otras), a partir de situaciones cotidianas. Es importante que el estudiante aprende a vivir en democracia y participe ya sea de manera expositiva o permitiendo la participación de otros, donde reconoce que existen opiniones distintas a la suya.
<p>Enfoques transversales</p>	<p>Acciones observables</p>
<p>Enfoque intercultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los docentes y estudiantes acogen con respeto y valoración los espacios arqueológicos. Propician un diálogo continuo entre las diversas manifestaciones culturales,

<p>Enfoque ambiental</p>	<p>buscando mayor compromiso en conservación.</p>
<p>Enfoque orientado al bien común</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre el cuidado ambiental de su patrimonio local. ✓ Los docentes facilitan el ambiente para que el estudiante se sienta aceptado, asumiendo responsabilidades y compromisos con el patrimonio local, fortaleciendo el bienestar común y colectivo.

IV. Recursos

Papelote, plumones, hojas de colores y tijera.

V. Momentos de la sesión

Momentos	Descripción
<p>Inicio</p>	<p>En esta sesión los niños y niñas participarán en una mesa de debate, para ello la docente formará equipos de trabajo integrado por cuatro estudiantes. Se hará entrega de su tema. Contarán con una caja donde incluirá sus materiales como: papelote, plumones, hojas de colores, tijera, goma e imágenes.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Se contará con medios digitales y de comunicación para que cada representante del grupo manifieste sus conclusiones.</p>
<p>Cierre</p>	<p>El equipo organizador culminará con algunas reflexiones e invitará a algunos estudiantes a plantear compromisos con su herencia cultural y la importancia de que sean protegidas por la población.</p>

VI. Evaluación

Momentos	Descripción
Inicio	Se usará la escala de observación para evaluar a los equipos.
Proceso	Se guiará en todo momento el trabajo grupal y encaminara que se garantice la mesa de debate.
Logro	Los niños estudiantes muestran habilidades sociales. Vienen construyendo su pensamiento crítico mediante la reflexión y análisis del entorno social.

Sub director pedagógico

V.B.

Firma de la docente

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Conclusiones

1. Todo proyecto de innovación debe garantizar el uso adecuado de recursos tecnológicos y fomentar en los docentes una cultura digital constante en su práctica misma.
2. El aprendizaje cooperativo forma en el estudiante habilidades sociales, construye un pensamiento crítico; a través del análisis y reflexión, contribuye al aprendizaje individual y colectivo y potencia las relaciones humanas entre individuos en un ambiente de respeto tolerancia y resiliencia.
3. Las competencias y capacidades propuestas en el área de Personal Social contribuyen en la construcción de la identidad y sentido de pertenencia de un individuo y fomenta la ciudadanía que le permite comprometerse con su entorno más cerca y forme en el estudiante un rol protagónico en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con oportunidades para todos y todas.
4. La aplicación de un proyecto innovador es resultado de una investigación cuyo diagnóstico busca resolver un problema de índole social y natural. Al ser aplicada en la práctica garantice la construcción de ciudadanía en un individuo y por ende una identidad local y sentido de pertenencia.

Sugerencias

1. El proyecto educativo innovador debiera ser de carácter interdisciplinario. El tiempo establecido debe ser a mediano plazo y puesto en práctica por todos los integrantes de la institución educativa, fortaleciendo las diversas áreas, para garantizar un aprendizaje integral.
2. Usar instrumentos para evaluar las actitudes de los estudiantes y contar con instituciones aliadas como: Ministerios de Cultura, Educación y Ambiente, municipios, comités de base y vecinos comprometidos.
3. Podría socializarse con otras instituciones que tengan experiencias de estos temas y enriquecer el logro de capacidades, donde se formen alianzas educativas y futuros proyectos comunales o distritales.
4. Empoderar al estudiante en su compromiso con su cultura local, asumiendo roles para su difusión y protección; con el objetivo de prevalecer su historia como parte de su herencia cultural para futuras generaciones.

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Alcántara, M. D. (2011). *Importancia del trabajo cooperativo en el proceso de enseñanza -aprendizaje de nuestro alumnado* . Obtenido de <https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/>
- Barbosa, F. y. (2013). *Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Delgado Ch., M., & Guerrero Ortiz, L. (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Obtenido de Consejo Nacional de Educación: <http://www.cne.gob.pe/proyecto-educativo-nacional/>
- Educación, M. d. (2016). *Programa curricular de Educación Primaria*. Lima: MINEDU.
- Federación de Enseñanza, C. (Mayo de 2009). APRENDIZAJE: DEFINICIÓN, FACTORES Y CLASES. Andalucía, España.
- Formichella, M. (2005). *La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo* . Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/48031881.pdf>
- Incio Serra, N. E., & Otros. (2016). *Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional PEI*. Lima: MINEDU.
- J., P. (2016). *Diseño de proyectos educativos mediados por TIC*. Venezuela: Universidad del Zulia Maracaibo.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 595-604.
- Martins, Aldair, Parra, Susana. (Abril, 2019). *Desarrollo de Herramientas Informáticas y sus*. Argentina, Universidad de La Plata: Repositorio institucional.
- Neyra López, C. A. (2010). *GUÍA DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ARTICULADO AL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE VENTANILLA*. Callao-Perú: UNICEF.
- Prioretti, J. L. (2015). *Características del Aprendizaje Cooperativo*. Obtenido de <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2015/09/11/caracteristicas-del-aprendizajecooperativo/>
- Ruiz, P. T. (2018). La innovación pedagógica de la mano de la investigación-acción para mejorar la calidad del prácticum de magisterio. *Dialnet.21, Nº. 1*, 33-49.

ANEXOS







Máquina fotográfica
Construyendo interpretaciones históricas
Tema: (Línea de tiempo)

